

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Tercer idioma (francés)
Titulación	Grado Maestro/a en Educación Primaria
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades
Curso	Tercero
ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Francés
Modalidad	Presencial / Online
Semestre	S6
Curso académico	2025 - 2026
Docente coordinador	Javier Fernández Collantes
Docentes	Javier Fernández Collantes, Charlotte Charton

2. PRESENTACIÓN

Hoy en día, dominar varios idiomas es imprescindible para comunicarnos en un mundo cada vez más intercultural. Este curso te brindará herramientas para iniciarte en el aprendizaje de una tercera lengua desde los aspectos fonológico, morfosintáctico, semántico y pragmático. A partir de las pautas recomendadas por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), el alumno alcanzará un nivel A1 gracias al cual será capaz de proporcionar y comprender información sencilla sobre su entorno inmediato en situaciones formales e informales.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias generales:

- CG3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales en el currículo escolar.

- CG4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

Competencias transversales:

- CT03. Trabajo en equipo. Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT04. Comunicación escrita / Comunicación oral. Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- CT05. Análisis y resolución de problemas. Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.
- CT06. Adaptación al cambio. Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.

Competencias específicas:

- CE51. Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
- CE52. Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Comprender textos de un nivel A1 de lengua francesa según del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas Extranjeras (MCER).
 - RA2. Generar textos en lengua francesa adaptados a diversos contextos comunicativos de un nivel A1 del MCER.
 - RA3. Interpretar intervenciones orales y conversaciones de un nivel A1 de lengua francesa según del MCER.
 - RA4. Producir intervenciones e interacciones orales en diversos contextos comunicativos de un nivel A1 del MCER.
 - RA5. Generar estructuras gramaticales correctas y vocabulario preciso para un nivel A1 del MCER.
 - RA6. Identificar los rasgos más distintivos de la cultura francesa y contrastarlos con la cultura española.
-
- RA1. Comprendre des textes en français de niveau A1 référencé par le Cadre Européen Commun de Référence des Langues (CECRL).
 - RA2. Créer des textes en français adaptés aux divers contextes communicatifs de niveau A1 référencé par le CECRL.
 - RA3. Interpréter des interventions orales et des conversations en français de niveau A1 référencé par le CECRL.
 - RA4. Produire des interventions orales en français adaptés aux divers contextes communicatifs de niveau A1 référencé par le CECRL.
 - RA5. Créer des structures grammaticales correctes + vocabulaire précis en français de niveau A1 référencé par le CECRL.
 - RA6. Identifier les aspects les plus distinctifs de la culture française en les comparant avec la culture espagnole.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CG3, CT04, CT05, CE51	RA1. Comprender textos de un nivel A1 de lengua francesa según del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas Extranjeras (MCER). RA1. Comprendre des textes en français de niveau A1 référencé par le Cadre Européen Commun de Référence des Langues (CECRL).
CB1, CG3, CT04, CT05, CE52	RA2. Generar textos en lengua francesa adaptados a diversos contextos comunicativos de un nivel A1 del MCER. RA2. Créer des textes en français adaptés aux divers contextes communicatifs de niveau A1 référencé par le CECRL.
CB1, CG3, CT04, CT05, CE51, CE52	RA3. Interpretar intervenciones orales y conversaciones de un nivel A1 de lengua francesa según del MCER. RA3. Interpréter des interventions orales et des conversations en français de niveau A1 référencé par le CECRL.
CB2, CG3, CT04, CT05, CE52	RA4. Producir intervenciones e interacciones orales en diversos contextos comunicativos de un nivel A1 del MCER. RA4. Produire des interventions orales en français adaptés aux divers contextes communicatifs de niveau A1 référencé par le CECRL.
CB2, CG3, CT04, CT05, CE52	RA5. Generar estructuras gramaticales correctas y vocabulario preciso para un nivel A1 del MCER. RA5. Créer des structures grammaticales correctes + vocabulaire précis en français de niveau A1 référencé par le CECRL.
CB2, CG4, CT04, CT06, CE51, CE52	RA6. Identificar los rasgos más distintivos de la cultura francesa y contrastarlos con la cultura española. RA6. Identifier les aspects les plus distinctifs de la culture française en les comparant avec la culture espagnole.

4. CONTENIDOS

La asignatura está organizada en seis Unidades de Aprendizaje (U.A.):

- Comprensión escrita.
- Expresión escrita.
- Comprensión oral.
- Expresión oral.
- Gramática y vocabulario.
- Competencia cultural.
- Compréhension écrite.
- Expression écrite.
- Compréhension orale.
- Expression orale.
- Grammaire et vocabulaire.
- Compétence culturelle.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral.

- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en proyectos.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	8
Seminarios de aplicación práctica	22
Elaboración de informes y escritos	20
Exposiciones orales de trabajos	2
Investigaciones y proyectos	20
Debate y coloquio	8
Trabajo autónomo	50
Tutoría	18
Pruebas presenciales de conocimiento	2
TOTAL	150

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	8
Clases virtuales	22
Elaboración de informes y escritos	20
Exposiciones orales de trabajos	2
Investigaciones y proyectos	20
Foro virtual	8
Estudio de contenidos y documentación complementaria	50
Tutoría virtual	18
Pruebas presenciales de conocimiento	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Investigaciones y proyectos	10 %
Exposiciones orales	15 %
Informes y escritos	15 %
Prueba presencial de conocimiento	60%

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Investigaciones y proyectos	10 %
Exposiciones orales	15 %
Informes y escritos	15 %
Prueba presencial de conocimiento	60%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

NOTA: Las actividades de evaluación estarán disponibles con, al menos, 2 semanas de antelación para poder ser pensadas, realizadas y presentadas con tiempo suficiente. Únicamente se admitirá una entrega por actividad. Las entregas con retraso no serán evaluadas bajo ningún concepto y se tendrán como no entregadas con una calificación de 0. Asimismo, se realizará una sola corrección formal por actividad.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario obtener una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades (autoplagio) de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para situaciones de aprendizaje (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Como futuros docentes, debemos ser muy cuidadosos en el uso de nuestra lengua. Por eso, será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

Prueba de conocimiento NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero la calificación de la prueba final es inferior a 5, la calificación media final de la asignatura será la de la prueba de conocimiento.

Actividades evaluables NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero la calificación media de las actividades es inferior a 5, la calificación final de la asignatura será la media de las actividades.
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero el alumno no presenta ninguna actividad, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).

Media de la asignatura suspensa:

- Si la calificación media de las actividades y la calificación de la prueba de conocimiento son inferiores a 5, la calificación final de la asignatura será la media resultante entre ambas calificaciones.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura.

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Les indications	Semana 6
Actividad 2. La routine	Semana 8
Actividad 3. La francophonie	Semana 12
Prueba presencial de conocimiento	Semana 17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

Manual *Édito A1*, editorial Didier. Libro y cuaderno de trabajo.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

Fafa, C., Loiseau, Y., Petitmengin, V. (2018). Grammaire essentielle du français A1. Didier Fle.

Grégoire, M. y Thievenaz, O. (2018). Grammaire Progressive du Français – « Niveau Intermédiaire ». CLE International.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.

2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.